

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

### **IFE ABRE OTRA PESQUISA AL GASTO DEL PRI**

El Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó dar vista a la Unidad de Fiscalización para que inicie un procedimiento e investigue cuentas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tras la detección de dos tarjetas de Bancomer con las que dieron pagos a representantes de ese instituto político en 2012. Esto, luego de que los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) urgieron a investigar las tarjetas de este banco que aparecieron en el análisis de la queja - presentada en julio pasado- relacionada con la compra de votos con tarjetas Monex. Durante la sesión del Consejo General, Rogelio Carbajal, representante del blanquiazul ante el órgano comicial, exigió al IFE indagar el origen de estos recursos. "El destino de estos recursos no está probado y, por lo tanto, es tan importante identificar el origen de los recursos como el concepto de gasto", afirmó. Al respecto, Camerino Márquez, representante del sol azteca, demandó al Instituto investigar el hallazgo, pues dijo que dos ciudadanos admitieron haber recibido las tarjetas. Por su parte, Alfredo Figueroa, consejero electoral y presidente de la Comisión de Quejas, quien propuso dar vista, sostuvo que de 2 mil 126 representantes generales del PRI, 31% refirió haber recibido una tarjeta de prepago y 37% pagos en efectivo. Otro 15%, dijo, negó haber firmado algún documento para ser representante. Precisó que 55% de los recursos erogados no fue comprobado. "Esto permite advertir una inconsistencia en la información entregada por el PRI. Esto es parte de una investigación que con posterioridad desarrolló la Secretaría Ejecutiva y que permite acreditar lo que los ciudadanos presuntamente beneficiados señalaron sobre estas tarjetas", aseveró. (REFORMA, P. 9, SECC. NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **POR FALTA DE ACUERDOS, DIPUTADOS DEJAN EN SUSPENSO LA RATIFICACIÓN DEL OMBUDSMAN**

La ratificación de Luis González Placencia al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) por otros cuatro años, quedó en suspenso debido a que hasta ayer no alcanzó los votos suficientes. Lo anterior orilló a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito federal (ALDF) a no incluir el tema en la orden del día; sin embargo, en el salón de plenos se vivió un intenso cabildeo de perredistas con priístas y panistas para lograr los 44 votos que se necesitan. De acuerdo con lo planteado por los legisladores, se tiene contemplado llevar hasta el límite la ratificación de González Placencia, que sería el lunes 30 de septiembre, fecha en que oficialmente concluye su plazo como ombudsman. Ante esta situación, Federico Döring, Tonatiuh González y Jesús Sesma, coordinadores de las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), respectivamente, aseguraron que no apoyarán la ratificación de González Placencia, pues su labor les ha dejado mucho que desear, prueba de ello, mencionaron, fueron los desmanes del 1 de diciembre de 2012, el caso del ex ministro Góngora Pimentel y el conflicto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Los diputados de oposición aseguraron que a los partidos de izquierda no les alcanzarán los votos, pues deben tener 44 a favor y con el apoyo de Movimiento Ciudadano (MC), el Partido del Trabajo (PT) y el diputado de Nueva Alianza, sólo suman 41. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, SECC. CIUDAD, JENNIFER ALCOCER MIRANDA)

#### **ARRAIGAN A UNO MÁS POR EL CASO HEAVEN**

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) arraigó a otro hombre relacionado con el secuestro de los 13 jóvenes del bar Heaven, y que presuntamente indicó a los operadores del plagio quiénes eran las víctimas, con el fin de que no se equivocaran. Se trata de Joel Eduardo Galicia Espíndola, de 24 años de edad, y quien antes del secuestro, ocurrido el 26 de mayo, se encontraba dentro del bar, donde entró con la anuencia de Ismael García Polo El Polo, gerente del sitio y actualmente prófugo. Cuando Galicia Espíndola recibió la orden de José Joel Rodríguez Fuentes dio aviso a miembros de La Unión Insurgentes y ayudó a someter a las víctimas. "Al encontrarse ya en el interior del establecimiento, el probable responsable y sus cómplices seleccionaron a las víctimas para privarlas de la libertad, con los resultados ya conocidos", explicó ayer en conferencia Rodolfo Ríos, titular de la dependencia. (REFORMA, P. 8, SECC. CIUDAD, STAFF)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

### MICHOACÁN

#### REYNA, A LA EXPECTATIVA DEL REGRESO DE VALLEJO A LA GUBERNATURA

Tras asegurar que se mantendrá respetuoso de la determinación que tome Fausto Vallejo Figueroa, de regresar o no a su cargo como mandatario estatal, Jesús Reyna García, gobernador interino de Michoacán, dijo que cumplirá con su responsabilidad el tiempo que sea necesario. Afirmó que hasta el momento sólo ha tenido comunicación vía telefónica con Vallejo, sin que hayan tocado el tema. La víspera, el gobernador con licencia aseguró que retomará sus funciones como mandatario entre el 1 y 3 de octubre próximos; sin embargo, manifestó que antes de ello se reunirá con Enrique Peña Nieto, presidente de la República, y con el propio Jesús Reyna, quien incluso permanecerá como parte de su gabinete, como secretario de Gobierno. Al respecto, Reyna García señaló que él sólo "es un elemento pasivo" ante tales determinaciones, pero reiteró que se mantendrá trabajando. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, SECC. ESTADOS, NOTIMEX)

### NUEVO LEÓN

#### SECUESTRAN AL PAPÁ DEL ALCALDE DE ZUAZUA

Autoridades estatales confirmaron el secuestro de Jorge Luis Martínez Martínez, papá de Jorge Luis Martínez Gutiérrez, alcalde de Zuazua, Nuevo León. Según datos de Rodrigo Medina de la Cruz, gobernador de la entidad, y Jorge Domene, vocero de Seguridad, los hechos habrían ocurrido ayer por la mañana en su casa ubicada en el centro de ese municipio. La víctima es padre del alcalde priísta, con quien ya se han puesto en contacto para brindar apoyo, según refirió el mandatario estatal. Debido al sigilo de las investigaciones, no se dio más información al respecto por parte de las autoridades. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, SECC. ESTADOS, DAVID CASAS)

#### EL SIGLO DE LAS MUJERES SÓLO SERÁ POSIBLE MEDIANTE LA PARIDAD

En México se requiere un nuevo contrato social basado en la universalización de derechos, incluidos los políticos, consideró María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tras reconocer que las cuotas de género no son suficientes para lograr la igualdad, por lo que es necesario establecer en la Constitución los principios de paridad y alternancia. En el marco del 60 Aniversario del Voto de las Mujeres en México, realizado en el Archivo General de la Nación, dijo que han transcurrido casi 225 años desde que la Revolución Francesa proclamó los ideales de libertad, fraternidad e igualdad, sin que esta última se haya logrado reflejar en las posibilidades de acceso de las mujeres al poder público. Pareciera, señaló la magistrada, que "la apuesta por la paridad es abusiva o excesiva, pero no es así. La paridad no es abuso, es el ejercicio de los derechos político-electorales, por eso no podemos seguir permitiendo que para la mitad de la población del mundo el ejercicio de ese derecho fundamental siga siendo una aspiración incumplida". Alanis Figueroa aseguró que la paridad no es una concesión, sino la restitución de un derecho, por lo que urgió a diseñar una reforma que apueste por la igualdad para que las mujeres puedan ejercer sus derechos. "En nuestro país se debe ir más allá de la idea de establecer cuotas del 50% en los parlamentos. Lo que se necesita es encontrar la representación igualitaria en las instituciones y organismos en donde se toman las decisiones", señaló. Al participar en la mesa sobre "Paridad en la toma de decisiones", Alanis Figueroa planteó incorporar al artículo primero constitucional la posibilidad de introducir medidas compensatorias. También propuso establecer los principios de paridad de género, alternancia y rotación en la conformación de todos los cuerpos colegiados de toma de decisiones en México. En la mesa de este foro participaron, además, el diputado Ricardo Anaya, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; la diputada Martha Lucía Micher; Leticia Bonifaz, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); María Elena Álvarez, del Partido Acción Nacional (PAN), y Elva Rivera Gómez, de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP). (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, SECC. NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN, TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA MICHOACÁN.COM, NOTIMEX; AL MOMENTO.COM, REDACCIÓN)

**Selección** de **PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

### **MULTA IFE A PARTIDOS POR IRREGULARIDADES EN GASTOS DE 2012**

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) resolvió imponer multas a los partidos políticos por un monto de 32 millones 905 mil pesos por irregularidades encontradas en los gastos ordinarios durante el ejercicio 2012. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue el que tuvo la multa más elevada, con más de 15 millones 465 mil pesos, seguido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 7 millones 779 mil pesos. Tras una reconsideración por parte de los integrantes del Consejo General, la sanción al Partido Acción Nacional (PAN) fue reducida de 10 millones de pesos a 5 millones 385 mil, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) redujo su multa en 1 millón y medio de pesos, quedando en un total de 2 millones 24 mil. Además, el Partido del Trabajo (PT) será multado con 1 millón 622 mil pesos; Nueva Alianza, con 440 mil pesos, y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con 187 mil 488 pesos. Tanto el PRI como el PRD adelantaron que apelarán las sanciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La discusión de los consejeros se centró en la posibilidad de abrir un nuevo procedimiento de investigación relacionado con el uso de tarjetas del banco Monex durante el proceso electoral de 2012, cuando el PRI hizo un contrato con la empresa Alkino para la distribución de 66 millones de pesos. Luego de un empate en la votación, la consejera María Marván cambió el sentido de su voto, rechazando así la nueva indagatoria. Al respecto, los consejeros Marco Antonio Baños y Francisco Guerrero se pronunciaron también en contra, atendiendo a criterios existentes del TEPJF sobre la validez del contrato entre el tricolor y Alkino. (EXCÉLSIOR, P. 11, SECC. NACIONAL, AURORA ZEPEDA; INTERNET: MILENIO.COM, PEDRO DOMÍNGUEZ; TELEVISIÓN: HORA 21, KARLA IBERIA SÁNCHEZ, FOROTV)

### **SANCIONA EL IFE AL PERIÓDICO EXCÉLSIOR; ANUNCIAN IMPUGNACIÓN ANTE EL TEPJF**

Por cinco votos a favor, dos en contra y la excusa del consejero Francisco Guerrero, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó multar al periódico Excélsior por incumplir con la entrega de la base de datos y metodología de dos encuestas publicadas el 30 enero y el 3 de febrero de 2012. La sanción económica asciende a 5 mil 922 pesos por no atender los requerimientos hechos por el IFE y 62 mil 330 pesos por incumplir con el punto siete de los lineamientos al respecto, que corresponden a los criterios de carácter científico que deben observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos en el pasado proceso electoral. Colaboradores del diario informaron que impugnarán la resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Uno de los sondeos versaba sobre las posibles afectaciones a la imagen de Enrique Peña Nieto, entonces precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República, por las versiones de sus presuntos romances, mientras que el otro estudio preguntaba sobre la competencia entre Josefina Vázquez Mota y Ernesto Cordero Arroyo por la candidatura presidencial del Partido Acción Nacional (PAN). Al respecto, Ulises Beltrán, director de la encuestadora BGC, Beltrán, Juárez y Asociados, empresa responsable de los estudios realizados por Excélsior, afirmó que “ninguno de los dos artículos que reportan estas investigaciones tiene pregunta directa sobre las intenciones de voto de los entrevistados ante la elección presidencial futura”. Agregó que se trata de una resolución “arbitraria y a todas luces injusta”, por lo que la impugnarán ante el TEPJF. (EXCÉLSIOR, P. 2, SECC. NACIONAL, AURORA ZEPEDA ROJAS)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

### **SE GASTARÁ MÁS EN POLÍTICA**

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) propuesto a la Cámara de Diputados por el Ejecutivo federal, en 2014 el gasto previsto en materia electoral podría ascender a 14 mil 822.5 millones pesos. De ser aprobado por el Legislativo, 83.2% de los recursos, equivalente a 12 mil 333.9 millones de pesos, será asignado a las labores realizadas por el Instituto Federal Electoral (IFE). Dicho organismo destinará 8 mil 289.8 millones de pesos a operación y entregará 4 mil 44.1 millones de pesos, una tercera parte del total, a los partidos. Las prerrogativas asignadas a las fuerzas políticas con registro ante el IFE serán 9% más altas en 2014, en comparación con las recibidas en 2013, cuando totalizaron 3 mil 710.4 millones de pesos, según información oficial. Por su parte, para financiar el gasto de operación y el costo de los procesos judiciales por controversias entre partidos políticos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría ejercer un presupuesto de 2 mil 488.6 millones de pesos. (EXCÉLSIOR, P. 1, SECC. NACIONAL, JORGE RAMOS Y AURORA ZEPEDA)

### **SENADO ALISTA DISCUSIÓN DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL**

El Senado de la República comenzará la discusión de la reforma político-electoral la próxima semana y será con base en las propuestas presentadas por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). Emilio Gamboa, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que la próxima semana las comisiones de Gobernación, Derechos Humanos y Estudios Legislativos empezarán a analizar las iniciativas sobre la reforma político-electoral. "Hay muchas iniciativas, pero fundamentalmente vamos a empezar a trabajar con la que presentó el PAN, la del PRD. Vamos a juntar todas ellas, dónde hay coincidencias, dónde el PRI puede coincidir con ellos y tratar de sacarla lo más rápido posible", dijo. Al respecto, Miguel Barbosa, coordinador de los senadores perredistas, dijo que iniciar el análisis y dictaminación de la reforma política no obstaculizará el análisis de la energética, para lo que se llevan a cabo foros. "Cada propuesta, cada reforma, de lo que se ha llamado 'estructural', tienen connotaciones distintas, tienen tiempos distintos y tienen una negociación diferente. No estamos en contra de que se empiece a resolver el tema de la reforma política. No la vemos vinculada, nosotros del PRD, a la reforma energética, no en el Senado", refirió Barbosa. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, SECC. NACIONAL, BLANCA ESTHELA BOTELLO)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

### **LLAMA PEÑA NIETO A SER SOLIDARIOS; SUSPENDE PROPAGANDA**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, advirtió ayer que la emergencia por las lluvias que han impactado a varias entidades no ha pasado, y llamó a los mexicanos a solidarizarse y seguir haciendo donaciones para los afectados. Tras recorrer las carpas instaladas en el Zócalo de la ciudad de México por las secretarías de Marina-Armada de México (Semar), de la Defensa Nacional (Sedena) y de Gobernación (Segob), así como por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Policía Federal (PF) y la del gobierno del Distrito Federal, dijo a quienes desean ayudar, que es el momento de hacerlo. "A los mexicanos, a las organizaciones de la sociedad civil, a todas las agrupaciones de emprendedores, empresariales, a quienes con espíritu de solidaridad quieran ayudar a quienes lo están necesitando, este es el momento para hacerlo", señaló Peña Nieto, quien fue acompañado por su esposa Angélica Rivera. Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Segob, informó que la cifra de muertos a causa de los fenómenos meteorológicos se incrementó de 139 a 145. En tanto, el gobierno federal anunció que suspenderá toda la propaganda oficial en radio y televisión para destinar los tiempos oficiales a difundir información para ayudar a la población afectada por las tormentas. Así lo informó ayer Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), durante su comparecencia en el Senado. Afirmó que la suspensión también aplica para la campaña en favor de la reforma energética. Por otro lado, el sector privado y las aseguradoras hicieron un primer recuento de los daños que causaron los huracanes Ingrid y Manuel; tan sólo las compañías de seguros pagarán entre 12 mil millones y 15 mil millones de pesos. Adelantó que la industria asumirá alrededor de 20% de los 75 mil millones de pesos que, se estima, costará el total de los daños. Por su parte, ante los señalamientos hechos por la ciudadanía acerca de la falta de alertas ante las lluvias generadas el pasado 13 de septiembre, el gobierno de Guerrero se deslindó y aseguró que ellos informaron a los ayuntamientos en tiempo y forma. Por medio de un desplegado, la administración perredista de Ángel Aguirre Rivero señaló que desde la mañana del 13 de septiembre se avisó a los 81 alcaldes sobre las lluvias en gran parte del territorio. Asimismo, Aguirre Rivero informó que el estado recibió del gobierno federal los primeros 500 millones de pesos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden). Al encabezar una sesión informativa en el puerto, indicó que 68 millones serán destinados en una primera etapa a la reparación de las escuelas que resultaron dañadas por Manuel. (REFORMA, P. 16 Y 19, SECC. NACIONAL, ALFONSO JUÁREZ, ANTONIO BARANDA, CLAUDIA GUERRERO Y PALOMA VILLANUEVA; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, SECC. NACIÓN, ROMINA ROMÁN Y JUAN ARVIZU; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, SECC. NACIONAL, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

### **CRITICA ALONSO RAYA RECLAMO DE CHUAYFFET: SEP SANCIONARÁ A PARISTAS**

Miguel Alonso Raya, vicecoordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), acusó ayer a Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de avivar el conflicto magisterial con sus críticas a los maestros paristas y su exigencia de que se les aplique la ley por no acudir a clases. El legislador perredista, que ha sido parte de la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), cuestionó la actitud tomada por el secretario en su comparecencia ante diputados el miércoles. "Fortalece la posición de quienes buscan medrar políticamente a costa del conflicto", aseguró. Por otra parte, la SEP informó que en el Distrito Federal más de 32 mil maestros capitalinos que se ausentaron de las aulas entre el 21 de agosto y el 19 de septiembre sufrieron un descuento en sus percepciones, mientras que en Chiapas se entregaron órdenes de presentación a 850 maestros que relevarán a docentes de la Sección 7 del SNTE que se mantienen en paro de labores desde el 28 de agosto. Ayer, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron las casetas de peaje de San Marcos, de la autopista México-Puebla; la de Chalco-Cuautla y la de Tepoztlán, de la autopista México-Querétaro, como parte de sus protestas contra la reforma educativa. En la movilización, que duró entre cinco y ocho horas, los docentes permitieron el libre tránsito de los automovilistas. (REFORMA, P. 6, SECC. NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA GUERRERO; EL UNIVERSAL, P.1, SECC. NACIÓN, NURIT MARTÍNEZ)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

### **INJUSTO, QUE GASTO AYUDE A GRANDES CONSORCIOS: VIDEGARAY**

Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dijo que el presupuesto público no puede destinarse a beneficiar a los grandes contribuyentes, particularmente a las empresas transnacionales. Al comparecer ante la Cámara de Senadores para defender el Paquete Económico 2014 y la iniciativa de reforma hacendaria, el funcionario reconoció que mucha de la evasión fiscal que ocurre en México se da por las facilidades administrativas que se otorgan y que son aprovechadas por los grandes corporativos. Expuso que por eso se planteó eliminar el régimen simplificado, así como los beneficios de exención, tasa reducida y facilidades administrativas a sectores como el agrícola y el autotransporte. El titular de Hacienda dijo que el gobierno está abierto a escuchar todos los argumentos, pero que la prioridad de esta iniciativa serán las personas de menores ingresos. Negó que la iniciativa busque gravar con IVA de 16% la vivienda social. Del mismo modo, rechazó que México esté en recesión, pues aseguró que recientes cifras del INEGI sobre el indicador de la actividad económica muestran que en julio creció a una tasa anual de 1.7 por ciento. La senadora perredista Dolores Padierna denunció que se pretendan gravar la vivienda social y otros productos con nuevos impuestos, en clara afectación a los trabajadores, en lugar de realizar una recaudación eficiente. En este sentido, el legislador panista Ernesto Cordero pidió a Videgaray corregir la reforma hacendaria enviada al Congreso, de lo contrario ese partido político la votará en contra. (EL UNIVERSAL, P. 1, SECC, NACIÓN, MARIO ALBERTO VERDUSCO, RICARDO GÓMEZ Y JUAN ARVIZU)

### **CONTINUARÁN LOS FOROS SOBRE REFORMA ENERGÉTICA SIN EL PRD: GAMBOA**

Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que el lunes continuarán los foros sobre la reforma energética en la Cámara alta sin la participación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual los abandonó al calificarlos como inequitativos. El priísta agregó: "Estamos tratando de convencer al PRD para dar a conocer, a partir del lunes, de nuevo, los foros en materia energética. El PRD ha querido salirse, nosotros fuimos muy claros con ellos. Les dimos oportunidad de que fuera el ingeniero Cárdenas el que abriera los foros y luego dijeron que no había equidad". Al respecto, Miguel Barbosa, coordinador del sol azteca en el Senado, confirmó que el próximo 2 de octubre su partido iniciará sus propios foros en materia de reforma energética. Explicó que serán 18 encuentros que iniciarán a partir del próximo miércoles. En entrevista, el senador aclaró que la salida de su partido de los foros organizados por la Cámara alta "es definitiva". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, SECC. NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO)

### **DEMANDA MEADE RESPETO A PRIVACIDAD**

José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), habló ayer en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el uso del combate a grupos delictivos como pretexto para vulnerar la privacidad de los ciudadanos. Ante la Asamblea General, en representación de Enrique Peña Nieto, presidente de México, quien suspendió su viaje a Nueva York debido a la devastación que dejaron los ciclones Manuel e Ingrid, el canciller hizo una breve referencia a la polémica desatada por el espionaje en Internet desplegado por Washington a través de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA, por sus siglas en inglés), del cual el mandatario mexicano fue blanco durante su campaña electoral. "Frente al riesgo o la sola posibilidad de que se vulnere el derecho a la privacidad de cualquier ciudadano por cualquier gobierno, hemos demandado que se realicen las investigaciones y la asignación de responsabilidades que correspondan", señaló sin mencionar directamente a Estados Unidos (EU). (REFORMA, P. 2 Y 4, SECC. NACIONAL, RAFAEL MATHUS)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

### **IFAI MULTA A TELCEL**

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) impuso dos multas por un total de 6 millones 264 mil 165 pesos a la empresa Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., propietaria de la firma Telcel, por utilizar de manera indebida números telefónicos de contactos frecuentes de una cliente con el fin de presionar para cobrarle un adeudo. De acuerdo con la denuncia recibida en el IFAI el 30 de agosto de 2012, la particular acusó que la compañía presionó por diversos medios para que esta persona pagara su adeudo y llamó todas las noches a casa de un familiar directo, quien oía una grabación en la que se le pedía acudir a un centro de atención para pagar el adeudo de la quejosa por 11 mil 521 pesos. El instituto detalló que, sin autorización de la usuaria, la empresa de telefonía accedió a cuatro de sus contactos, a quienes hizo llamadas y envió mensajes para conocer el nombre, número de celular y número de cuenta de la cliente, a fin de ponerlos al tanto del adeudo y gestionar por medio de ellos la cobranza del servicio. (EL UNIVERSAL, P. 14, SECC. NACIÓN, REDACCIÓN)

### **EXHIBE EU CORRUPCIÓN DE MEXICANOS**

El Departamento de Justicia de Estados Unidos (EU) ha presentado dos demandas civiles en Corpus Christi, Texas, en contra de Jorge Torres López, ex gobernador interino de Coahuila, y del ex titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de esa entidad, para decomisar poco más de 5 millones de dólares que ambos ex funcionarios enviaron a sendas cuentas en bancos de las Bermudas durante el gobierno de Humberto Moreira. Al respecto, Ricardo Anaya, presidente de la Cámara de Diputados, y las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y de Movimiento Ciudadano (MC) exigieron que se abra una investigación en México. En respuesta, el ex mandatario interino dijo que no cometió el ilícito que se le imputa y confió en que por los medios legales se esclarezca el caso y se le haga justicia. Sin embargo, el caso del ex funcionario coahuilense sólo es parte de una larga lista de asuntos juzgados en EU, en la que figuran empresarios, ex directivos de empresas de gobierno y ex mandatarios locales. (REFORMA, P. 10, SECC. NACIONAL, VÍCTOR FUENTES; EL UNIVERSAL, P. 8, SECC. NACIÓN, REDACCIÓN)